



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**CONTRATACIÓN DE 1 SERVICIO DE TRANSPORTE POR DESMONTE Y 1
SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y VUELTA, DIRIGIDO A MIPYMES**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DA F-CM-2022-0244**



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la **“Contratación de 1 servicio de transporte por desmonte y 1 servicio de transporte ida y vuelta, dirigido a Mipymes”**, de referencia núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0244**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción de los bienes/ servicios

3. Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Contratación de 1 servicio de transporte por desmonte y 1 servicio de transporte ida y Vuelta, dirigido a Mipymes”**, de referencia núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0244**”, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

Lote – I VICEMINISTERIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	Unidad	Contratación de servicios de transporte por desmonte	78110000

Lote– II PAI

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
2	Unidad	Contratación de 2 autobuses de 55 a 60 pasajeros	78110000

Nota: Las características y especificaciones de los bienes/ servicios requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

4. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0244

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7267

Email: comprasvcontrataciones@ministeriodesalud.gob.do

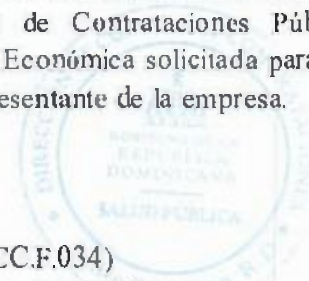
- Presentación a través del portal transaccional

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante de la empresa.

5. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGI).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).



La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas. **(No subsanable)**
- Catálogo que contenga las imágenes de los vehículos a utilizar, así como también el detalle de sus especificaciones técnicas, donde se demuestre que cumple con todo lo solicitado en las especificaciones técnicas de la institución.
- Currículo del personal propuesto, donde se evidencie que los choferes poseen mínimo un (1) año de experiencia.
- Los siguientes documentos de los choferes propuestos:
 - Copia fotostática de cédula de identidad.
 - Copia fotostática de licencia de conducir vigente.
 - Certificación de buena conducta.
- Copia vigente del seguro del vehículo.
- Formulario de experiencia del oferente (la empresa). **(SNCC.F.049)**
- Carta de aceptación de las condiciones de pago.
- Carta de aceptación de las rutas establecidas.
- Carta de compromiso de sustitución del vehículo si el mismo presenta alguna avería.
- Carta de compromiso de reasignación de los choferes de manera inmediata, si por enfermedad o indisposición del mismo no puede prestar el servicio.
- Carta de referencia indicando la recepción conforme de los servicios presentados a otras instituciones públicas o privadas, **al menos 2, con un máximo de 6 meses de haber sido expedida.**

C. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033). (Válida la presentación en otro formato).
- Precio neto e ITBIS transparentado.

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **781100000** sobre transporte de pasajeros por carretera. **El mismo será considerado como no subsanable.**

6. Condiciones de prestación de los servicios

En el **Lote I** se prestará el servicio de la siguiente manera:

El oferente que resulte adjudicado deberá trasladar al personal al interior del país desde la notificación de adjudicación hasta diciembre del 2022 según necesidad, sujeto a variaciones con previo aviso, los cuales serán notificados con 2 días de antelación.

En el **Lote II** se prestará el servicio de la siguiente manera:

El oferente que resulte adjudicado deberá trasladar al personal, desde el punto de recogida que será en el MISPAS, ubicado Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., hasta el hotel asignado que será en un hotel de la Ciudad de Punta Cana, R.D. con previa coordinación con el área requirente, y luego recoger en el hotel de la Ciudad de Punta Cana y trasladar al personal de retorno al MISPAS.

7. Condiciones de Pago

En el **Lote I** las condiciones de pago será la siguiente:

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los treinta (30) días hábiles a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme del servicio y luego de presentada la factura.

En el **Lote II** las condiciones de pago será la siguiente:

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, luego de recibido el servicio, y a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme de dicho servicio y luego de presentada la factura.

8. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

9. Tiempo de prestación del servicio

El o los oferentes adjudicados deberán prestar los servicios mencionados en plazos comprendidos entre 1 día a 4 días, plazos contados a partir de la notificación de



adjudicación, o a requerimiento de la institución, en la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Los servicios se prestarán de acuerdo a las condiciones establecidas según cronograma anexo en este proceso.

10. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

11. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Lunes, 29 de agosto 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Miércoles, 31 de agosto del 2022, hasta las 04:00. P.M.
3. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Miércoles, 31 de agosto del 2022, hasta las 04:01. P.M.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Jueves, 01 de septiembre del 2022, a las 12:00 M.
5. Acto de Adjudicación	Viernes, 09 de septiembre del 2022.
6. Notificación de Adjudicación	Viernes, 09 de septiembre del 2022.
7. Suscripción de Orden de Compras	Viernes, 30 de septiembre del 2022.
8. Publicación de Orden de Compras	Viernes, 30 de septiembre del 2022.

12. Criterios de Evaluación



Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”, conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las fichas técnicas del proceso.

13. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por lote ofertado bajo las condiciones establecidas.

En caso de empate entre los oferentes, por presentar la misma oferta económica, será adjudicado al oferente que: 1) cumpla con la mayor cantidad de lote, y 2) su oferta global sea la más económica.

14. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **cuarenta y cinco (45) días** calendario, contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

15. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

